

Ciudad de México, 04 de diciembre de 2025.

**PRESENTA EL PJCDMX SUS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES PARA
2026**

Las prestaciones y pagos decembrinos están asegurados gracias a la sensibilidad y apoyo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, expuso el presidente del TSJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez.

El PJCDMX no tiene rezago, es un aumento de trabajo para todos los juzgados y para la base trabajadora, se requiere incrementar personal y mejorar condiciones laborales para evitar desgaste físico y emocional, mag. Guerra Álvarez.

Para cumplir con todos los objetivos básicos planteados para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la reforma en materia de justicia laboral, la reforma judicial, ofrecer condiciones dignas a una base trabajadora con alta carga de actividad que ha enfrentado los cambios estructurales y ha sacado adelante a la casa de justicia local, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, presentó los requerimientos presupuestales (17 mil 354 millones de pesos) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) para el ejercicio 2026.

En la Mesa de Trabajo para el Análisis y Discusión del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, Guerra Álvarez reconoció y agradeció la labor de las y los servidores públicos del órgano de justicia y subrayó el apoyo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para proveer el presupuesto requerido que permite cumplir con el pago total de la nómina y prestaciones para diciembre 2025.

Ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, el titular del TSJCDMX expuso que la carga de trabajo de las personas servidoras públicas se incrementó exponencialmente; tan solo para poder operar de manera óptima las modificaciones en justicia laboral, se requerirían 40 juzgados especializados; no obstante, la Ciudad de México cuenta únicamente con 9 tribunales laborales de asuntos individuales y un tribunal de asuntos colectivos.

Expuso también que la Capital requiere 16 juzgados de tutela de Derechos Humanos; actualmente se cuenta con 12, en ocho de los cuales, las y los juzgadores son bifuncionales, es decir, también atienden la materia penal, ejemplo claro de los reajustes al interior de la casa de justicia para cumplir con lo previsto en la Constitución, pero que se traduce en un impacto directo a la carga de trabajo.

“Hemos trabajado, hemos cumplido con los presupuestos que nos han asignado, seguiremos trabajando con ello, pero sí solicito a todas y cada una de las diputadas y diputados esta cifra. Traigo este número (17,345 mmdp) para que tengan conocimiento de cómo hemos cumplido, en la medida de lo posible hemos sacado adelante la justicia local”, dijo.

Aseguró que respalda la lucha genuina de las y los trabajadores por mejorar sus condiciones laborales y un incremento de 10 por ciento en salario; pues precisó que en este ejercicio fiscal, el PJCDMX recibió 269 mil 261 expedientes nuevos, atendió 189 mil 658 audiencias (en promedio 886 diarias) y concluyó 112 mil 868 asuntos; pero operó con un déficit de más de 10 mil 500 millones.

Entre los proyectos prioritarios para 2026 se encuentran: Reestructuración del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses y del Centro de Justicia Alternativa; la creación de la Dirección General de Procedimientos Judiciales, el seguimiento a la reforma constitucional en materia judicial, la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y la remodelación de espacios como las torres gemelas de Niños Héroes 132, accesibilidad para los juzgados ubicados en los Reclusorios Norte, Sur y Oriente.

Tras contestar y explicar la proyección que se tiene para el uso de los recursos solicitados, Guerra Álvarez les dijo a los y las legisladoras que, si brindan esa cifra, se compromete a concluir su administración sin déficit.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia cerró sus intervenciones en la mesa asegurando que son la base trabajadora, juezas, jueces, magistradas, magistrados e integrantes de las áreas administrativas quienes sostienen la justicia en la Capital y su trabajo diario suma a la paz social.

--oo00oo--